



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



UNA VIDA DE SERVICIO, ENTREGA Y AMOR A NUESTRO PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 140 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

Hoy lunes 22 de junio del año 2020, a las 12:30 del mediodía, Centro de Emergencia policial (línea 118), atendió llamada telefónica de ciudadano quien se identificó con iniciales L.S.A. denunciando que en Comunidad Santa Rita, municipio Wiwilí departamento de Nueva Segovia, 4 delincuentes cometieron delito de Robo con Intimidación (Asalto) en perjuicio del ciudadano identificado con iniciales S.C.L.T., 58 años de edad, a quien despojaron de 600 córdobas y 1 teléfono celular.

Patrulla policial se dispuso a la verificación del hecho y persecución de los sujetos.

En el lugar conocido como comunidad El Coco (Empalme hacia Quilalí), al observar la presencia policial los delincuentes dispararon con armas de fuego, hiriendo en costado izquierdo al Sub Oficial Lenner Antonio Figueroa Jarquín, 23 años de edad, ante la agresión y en defensa propia, dos miembros de la patrulla policial dispararon con su arma de reglamento, impactando al delincuente conocido como Uriel Hernández, 34 años de edad, quien falleció posteriormente, logrando capturar a los delincuentes:

1. Richar Pineda Benavides, 45 años, registra antecedentes delictivos por lesiones y atentar contra la autoridad y sus agentes
2. Wilmer González Andino, 33 años, registra antecedentes delictivos por producción y almacenamiento de droga y tenencia ilegal de arma de fuego.
3. Kener Antonio Vargas Rivera, 24 años

A los delincuentes se les ocupó: 2 pistolas calibre 9 milímetros con serie borrada; 1 Bersa y 1 makarov y 2 machetes.

El compañero Sub Oficial Lenner Figueroa fue trasladado a Centro de Atención Médica en municipio Quilalí, recuperándose satisfactoriamente.

Los 3 delincuentes presos serán remitidos a las autoridades competentes para su enjuiciamiento.

Nuestra Institución policial reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, lunes 22 de junio del año 2020.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO